



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

TESORERIA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

HOJA DE COORDINACION N° **001-2024-UGEL-EC/TES/LCPQ**

PARA : CPC. YENY MARUJA ATAMARI ZAPANA
Caja y Bancos UGEL – EL COLLAO

DE : CPC. LUIS CIPRIANI PANIURA QUISPE
Responsable de la oficina de Tesorería

ASUNTO : Remite Cheques Girados a Favor de Terceros

FECHA : Ilave, 30 de octubre del 2024

Introducción

El presente informe se elabora en respuesta al Informe N° 06-2024-MINEDU-DREP-DUGELEC/AGA/TES/CAJA Y BANCOS, el cual plantea la solicitud de remisión de cheques girados a favor de terceros correspondiente al mes de octubre. Se abordará la función del cajero según el Manual de Organización y Funciones (MOF) y la necesidad de contar con información actualizada sobre los cheques para evitar retrasos en los procesos.

Contexto

En el marco de la gestión financiera de la institución, es fundamental asegurar el correcto cumplimiento de las funciones establecidas en el MOF. En este sentido, el puesto de Cajero I en la oficina de Caja y Bancos tiene responsabilidades clave que deben ser atendidas adecuadamente para el manejo de los recursos.

Análisis de la Solicitud

1. Funciones del Cajero I:

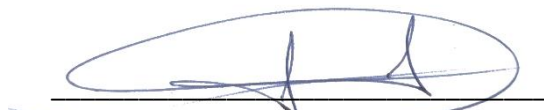
- Según el MOF, el Cajero I es responsable de:
 - El pago de cheques de Recursos Ordinarios y directamente recaudados.
 - La gestión de transferencias, que incluyen planillas y bienes y servicios.
 - El cobro por el uso de casilleros, entrega de talones y archivo de cartas poder.

2. Importancia de la Actualización:

- Mantener un registro actualizado de los cheques es fundamental para garantizar la eficiencia en la gestión financiera. Esto incluye la verificación de los montos, destinatarios y el estado de cada cheque emitido.

Recomendaciones

- **Facilitar la Información:** Se sugiere que se comparta, de manera urgente, un reporte completo de todos los cheques girados a favor de terceros, asegurando que el nuevo personal tenga acceso a la información necesaria para realizar sus funciones.
- **Se anexa una copia de los cheques de terceros listo para su entrega.**


CPC. LUIS CIPRIANI PANIURA QUISPE
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE TESORERIA